

ACTA DE ADMISION, CALIFICACIÓN, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03/2025-GRP-PECHP-406000 – I CONVOCATORIA, CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: “REPARACIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE, EN EL (LA) CANAL SUR (CANAL LATERAL DE PRIMER ORDEN – L1), DE LA PROTECCIÓN DEL SIFÓN SOJO DISTRITO DE LA HUACA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”.

En la ciudad de Piura, a los 27 días del mes de febrero del año 2025, en la oficina de la Dirección de Obras del Proyecto Especial Chira Piura, a las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N° 33/2025-GRP-PECHP-406000 del 07 de febrero del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 03/2025-GRP-PECHP-406000: **CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: “REPARACIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE, EN EL (LA) CANAL SUR (CANAL LATERAL DE PRIMER ORDEN – L1), DE LA PROTECCIÓN DEL SIFÓN SOJO DISTRITO DE LA HUACA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**, los mismos que a continuación se detallan:

- | | |
|--|--------------|
| ✓ ING. WILMER RAFAEL ECHE BERECHÉ | (Presidente) |
| ✓ ING. BENJAMIN MARCELINO PADILLA RIVERA | (Miembro) |
| ✓ LIC. JHARLY MUNDACA SIGUEÑAS | (Miembro). |

El Presidente del Comité de selección habiendo verificado el quórum de ley, dio por aperturada la presente reunión y comunica que han registrado en el SEACE los siguientes participantes:

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO
1	20110496487	INDUSTRIALES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.-INSERCO S.R.L.	14/02/2025
2	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	14/02/2025
3	20525846637	ASTUDINORTE EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/02/2025
4	20526032854	GA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C.	18/02/2025
5	20526238398	G Y LL CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	18/02/2025
6	20526428928	CONSTRUCTORA JOFAR PERU S.A.C.	23/02/2025
7	20529821388	ALANA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	14/02/2025
8	20530258620	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ESCALANTE S.A.C	15/02/2025
9	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/02/2025
10	20601668573	2G INVERSIONES & ASOCIADOS E.I.R.L.	21/02/2025
11	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	14/02/2025
12	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	15/02/2025
13	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	19/02/2025
14	20607426598	G Y M INGENIEROS, ASESORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	16/02/2025
15	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	24/02/2025
16	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	15/02/2025
17	20611591501	INVERSIONES ARBCOR S.R.L.	18/02/2025
18	20612304409	G & O EDIFICA PERU E.I.R.L.	19/02/2025

En seguida se revisa las ofertas presentadas a través del SEACE, según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTADO DE LA PROPUESTA	OFERTA TECNICA Y ECONOMICA
1	CONSORCIO SOJO (Integrado por G Y LL CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. con RUC Nº 20526238398 y GA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C. con RUC Nº 20526032854)	ENVIADO	SI PRESENTÓ
2	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	ENVIADO	SI PRESENTÓ

Acto seguido se procedió a la revisión de las ofertas presentadas por los postores, verificando los documentos de presentación obligatoria requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Requerimientos Técnicos Mínimos previstos en las bases administrativas, según detalle:

1. El postor **CONSORCIO SOJO (Integrado por G Y LL CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. con RUC Nº 20526238398 y GA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C. con RUC Nº 20526032854)**, **CUMPLE** con los documentos de presentación obligatoria, requisitos de calificación y factores de evaluación señalados en las bases integradas, con un puntaje total de 100 puntos.
2. El postor **MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.**, **NO CUMPLE** con la documentación obligatoria, de acuerdo al siguiente detalle:

- Presenta el Anexo Nº 1 – Declaración Jurada de Datos del Postor, en el cual consigno "El que suscribe, MERY SAISI LEVERIANO ROSARIO postor y/o **Representante común del consorcio** MAYOLDA INVERSIONES S.A.C. (...)", dicha declaración no se ajusta a la realidad, teniendo en consideración que se está presentando en consorcio sino de manera individual como una persona jurídica; además indica "(...) con poder inscrito en la **localidad de Lima** en la Ficha 11121192 (...)" lo declarado no es verdad teniendo en consideración el certificado de vigencia de poder en el que indica que el poder fue inscrito en la **localidad de CHIMBOTE**, además los **Asientos Nº A00001, B00001**, no son correctos, teniendo en consideración que en el certificado de vigencia de poder figura el **Asiento Nº A0001**, tal como se muestra en la siguiente imagen:

ANEXO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

SEÑORES
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 03-2025-GRP-PECHP-406000- I CONVOCATORIA

PRESENTE. –

El que se suscribe, MERY DAISI LAVERIANO ROSARIO postor y/o Representante común del consorcio MAYOLDA INVERSIONES S.A.C., identificado con D.N.I. Nº 47443133, con poder inscrito en la localidad de Lima en la Ficha Nº 11121192 Asiento Nº A00001, B00001, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social: MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.			
Domicilio Legal: JR. LADISLAO ESPINAR NRO. 529 INT. 19 URB. CASCO URBANO – ANCASH – CHIMBOTE			
RUC: 20605545948	Teléfono(s)	Col.928184300	
MYPE		SI	X No
Correo electrónico: mayoldasac@gmail.com			

AL RESPECTO, CABE PRECISAR QUE, TODA INFORMACION CONTENIDA EN LA OFERTA DEBE SER OBJETIVA, CLARA Y PRECISA Y CONGRUENTE ENTRE SI; ADEMÁS, DEBE ENCONTRARSE CONFORME LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS Y SUS ANEXOS, CON LA FINALIDAD DE QUE, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PUEDA APRECIAR EL REAL ALCANCE DE LA MISMA Y SU IDONEIDAD PARA SATISFACER EL

REQUERIMIENTO DE LA ENTIDA; ASIMISMO, ES PRECISO INDICAR QUE, NO ES FUNCION DE DICHO COLEGIADO INTERPRETAR EL ALCANCE DE UNA OFERTA, ESCLARECER AMBIGUEDADES, O PRECISAR CONTRADICCIONES O IMPRECIIONES.

- Presenta un CONTRATO PRIVADO DE OBRA N° 05-2020-ANDFER, con su respectiva ACTA DE RECEPCION DE OBRA, por el monto de S/ 920,000.00 (Novecientos Veinte Mil con 00/100 Soles), el cual no cumpliría con el requisito de la experiencia del postor en la especialidad requerido en los requerimientos técnicos mínimos, en el cual se solicita acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (01) vez el valor referencial (S/ 972,608.07 - Novecientos Setenta y Dos Mil Seiscientos Ocho con 07/100 Soles).

Por lo tanto, su oferta **NO ES ADMITIDA**

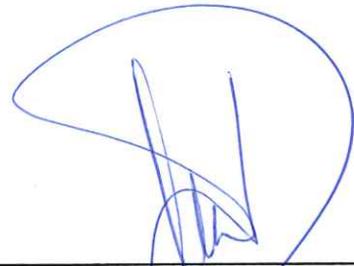
El resultado de la Calificación y Evaluación del postor, se encuentra anexado como Cuadros adjuntos denominados "Documentos para la Admisión de la Oferta", "Documentos para Acreditar los Requisitos de Calificación" y "Factores de Evaluación de Ofertas" que forma parte de la presente Acta.

En consecuencia, el Comité de Selección **OTORGA LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03/2025-GRP-PECHP-406000**, que tiene como objeto la **CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: "REPARACIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE, EN EL (LA) CANAL SUR (CANAL LATERAL DE PRIMER ORDEN - L1), DE LA PROTECCIÓN DEL SIFÓN SOJO DISTRITO DE LA HUACA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"**, a **CONSORCIO SOJO (Integrado por G Y LL CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. con RUC N° 20526238398 y GA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C. con RUC N° 20526032854)**, por un monto ofertado de **S/ 961,925.42 (Novecientos Sesenta y Un Mil Novecientos Veinticinco con 42/100 Soles)**, incluye IGV.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, se da por concluido el presente procedimiento de selección, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los asistentes.



Ing. Wilmer Rafael Eche Bereche
Presidente Titular



Ing. Benjamín Marcelino Padilla Rivera
Miembro Titular



Lic. Jharly Mundaca Sigueñas
Miembro Titular



GOBIERNO REGIONAL PIURA
PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03/2025-GRP-PECHP-406000 - I CONVOCATORIA

Documentos para la Admisión de la Oferta

CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: "REPARACIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE, EN EL (LA) CANAL SUR (CANAL LATERAL DE PRIMER ORDEN - L1), DE LA PROTECCIÓN DEL SIFÓN SOJO DISTRITO DE LA HUACA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ACREDITACION	CONSORCIO SOJO		MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	
		SI	PRESENTA		SI
a). Declaración jurada de datos del postor.	ANEXO N° 01	SI	PRESENTA	SI	PRESENTA (CON ERROR)
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	VIGENCIA DE PODER/DNI	SI	PRESENTA	SI	PRESENTA
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	ANEXO N° 02	SI	PRESENTA	SI	PRESENTA
d). Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	ANEXO N° 03	SI	PRESENTA	SI	PRESENTA
e). Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra	ANEXO N°04	SI	PRESENTA	SI	PRESENTA
f). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	ANEXO N° 05	SI	PRESENTA	NO	NO APLICA
ADMISION		ADMITIDA		NO ADMITIDA	

ING. WILMER RAFAEL ECHE BERECHÉ
PRESIDENTE

ING. BENJAMIN MARCELINO PADILLA RIVERA
MIEMBRO

Lic. JHARLY MUNDACA SIGUENAS
MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL PIURA
PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03/2025-GRP-PECHP-406000 - I CONVOCATORIA
Documentos para la Calificación de la Oferta
CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: “REPARACIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE, EN EL (LA) CANAL SUR (CANAL LATERAL DE PRIMER ORDEN – L1), DE LA PROTECCIÓN DEL SIFÓN SOJO DISTRITO DE LA HUACA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”

REQUISITOS DE CALIFICACION	ACREDITACION	CONSORCIO SOJO
B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (01) vez el valor referencial, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: Obras de reparación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o rehabilitación de sifones y/o Construcción de Reservorios.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	ANEXO N° 10	SI CUMPLE
ESTADO DE LA PROPUESTA		CALIFICADA


ING. WILMER RAFAEL ECHE BERECHÉ
PRESIDENTE


ING. BENJAMIN M. PADILLA RIVERA
MIEMBRO


Lic. JHARLY MUNDACA SIGUEÑAS
MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL PIURA
PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03/2025-GRP-PECHP-406000 - I CONVOCATORIA
Evaluacion Economica

CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LA OBRA: "REPARACIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE, EN EL (LA) CANAL SUR (CANAL LATERAL DE PRIMER ORDEN – L1), DE LA PROTECCIÓN DEL SIFÓN SOJO DISTRITO DE LA HUACA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

EVALUACION ECONOMICA

POSTOR	EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
	Valor Referencial	Propuesta Economica Ofertada	Puntaje Economico
CONSORCIO SOJO	S/ 972,608.07 (Novecientos Setenta y Dos Mil Seiscientos Ocho con 07/100 Soles), incluye IGV.	S/ 961,925.42 (Novecientos Sesenta y Un Mil Novecientos Veinticinco con 42/100 Soles), incluye IGV.	100


ING. WILMER ECHE BERECHÉ
PRESIDENTE


ING. BENJAMIN MARCELINO PADILLA RIVERA
MIEMBRO


Lic. JHARLY MUNDACA SIGUENAS
MIEMBRO